

KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.:

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., los cuales comprenden el balance general al 30 de junio de 2013 y el estado de resultados por el semestre que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG Ltda., quien en su informe del 1 de febrero de 2013, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

La administración de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., como sociedad administradora del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. al 30 de junio de 2013 y los resultados de sus operaciones por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el semestre anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, sobre el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, en mi concepto durante el primer semestre de 2013:

- a. La contabilidad ha sido llevada por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros auxiliares y los actos de los Administradores de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., se ajustan al reglamento del Fondo.
- c. La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d. En la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. que administra el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo, existen medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder y se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto, en el balance general y en el estado de resultados, de los Sistemas de Administración de Riesgos que le aplican al Fondo.



Isabel García Cano
Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.
T. P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.

5 de agosto de 2013

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

卷之三

NOMBRE _____
PORVENIR S.A. _____
CODIGO _____
23 _____
TIPO _____
3 _____
ENTIDAD _____

TIPO DE FONDO 600028 - FONDO MAYOR RIESGO

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea X

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea X

MARZO DE 2012

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL

CONTADOR
T.P. 382547

• 3123-3-1

Miami-Dade County
Annual Informe 2013

548

RAFAEL GARCIA CANO
REVISOR FISCAL

T-13880-T

Miami-Dade County, Florida
Annual Informe de la Oficina del Sheriff (2013)

SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

549

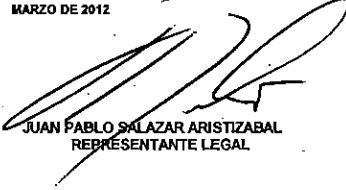
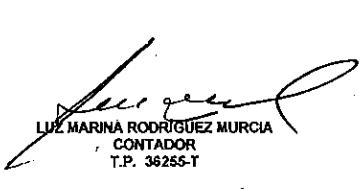
CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

ENTIDAD 3 23
TIPO CODIGOTIPO DE FONDO: 66000 - FONDO MAYOR RIESGO
NOMBRE _____BOGOTA
CIUDADCon autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea X. Sin Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación Decreto 2555 de 2010 _____

(Millones de Pesos)

	DEL	PERIODOS COMPRENDIDOS					
		01 / 01 / 2013 AL 30 / 06 / 2013			DEL 01 / 07 / 2012 AL 31 / 12 / 2012		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
INGRESOS OPERACIONALES					3,117		9,690
Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas, Transferencia Temporal de Valores y Otros Intereses		45				65	
Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		328				2,903	
Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos		2,421				5,710	
Valoración Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento							
Utilidad en Venta de Inversiones		70				172	
Utilidad en la Valoración de Operaciones de Contado		79				168	
Utilidad en la Valoración de Derivados de Inversión							
Utilidad en la Valoración de Derivados de Cobertura		149				674	
Utilidad en la Venta de Derivados de Inversión							
Utilidad en la Venta de Derivados de Cobertura							
Cambios		25				-	
Rendimientos por Anulaciones							
Otras							
GASTOS OPERACIONALES					6,949		222
Intereses Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras							
Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas, Transferencia Temporal de Valores y Otros Intereses							
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		1,494				7	
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos		3,780				10	
Pérdida en Valoración de Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento							
Pérdida en Venta de Inversiones		214				40	
Pérdida en la Valoración de Operaciones de Contado						89	
Pérdida en la Valoración de Derivados de Inversión							
Pérdida en la Valoración de Derivados de Cobertura		1,458				64	
Pérdida en la Venta de Derivados de Inversión							
Pérdida en la Venta de Derivados de Cobertura							
Comisión por Administración del Fondo							
Honorarios		2				2	
Gastos por Negociación de Inversiones							
Servicios Sistemas de Negociación			1			1	
Cambios							9
Provisiones							
Otras							
RESULTADO OPERACIONAL					(3,832)		9,468
INGRESOS NO OPERACIONALES							
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago							
Recuperaciones							
Otras							
GASTOS NO OPERACIONALES							
Pérdida en Venta de Bienes Recibidos en Pago							
Otras							
RESULTADO NO OPERACIONAL							
RENDIMIENTOS ABONADOS					(3,832)		9,468

MARZO DE 2012


JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZBAL
REPRESENTANTE LEGAL
LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA
CONTADOR
T.P. 36255-T
ISABEL GARCÍA CANO
REVISOR FISCAL
T.P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Verse mi Informe del 5 de agosto de 2013)

F.6000-12

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros
A 30 de Junio de 2013
(Con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2012)
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Ente Económico

El Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo (en adelante, el Fondo) es un patrimonio autónomo independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante, la Sociedad), conformado por el conjunto de bienes resultantes de los aportes de los participes y patrocinadores y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento del plan de pensiones de jubilación e invalidez, con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo.

Á partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad dio cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y las demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

El Fondo a través de la gestión eficiente de sus recursos por parte de la Sociedad procura el mejor retorno posible al final del periodo de acumulación de aportes con mayor exposición al riesgo.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas en el Título 12 del Libro 6 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

El valor del Fondo se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

Según el Decreto 2664 de julio de 2007 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la rentabilidad mínima obligatoria se verifica mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia y se divulga a más tardar el quinto día hábil siguiente. El cálculo de la rentabilidad mínima se realiza de acuerdo con el Decreto 2664, el capítulo XII de la Circular Externa 100 de 1995 y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Normas Básicas de Contabilidad

El Fondo lleva su contabilidad de manera independiente de la contabilidad de la Sociedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

b) Disponible

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

c) Inversiones

La totalidad de los recursos administrados en los Fondos de Pensiones, Cesantías y las reservas pensionales de la Seguridad Social deben clasificarse como inversiones negociables con el objeto de mantener una valoración a precios de mercado que permita una distribución equitativa de rendimientos y proporcione a los afiliados información útil para realizar adecuadas evaluaciones de riesgo - retorno.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VM = VN * PS$$

Donde VM corresponde al valor de mercado, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente. Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables o disponibles para la venta, se deberá utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se deberá utilizar el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valoran por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros**

En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

En cuanto a los cambios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia a la regulación de valoración, se resalta en el primer semestre la implementación de las Circulares Externas 006, 039, y 050 de 2012 mediante las cuales se imparten instrucciones relacionadas con la proveeduría de precios para la valoración de las inversiones de las entidades vigiladas. El nuevo esquema de proveedores de precios para valoración que entró a regir a partir de febrero de 2013 implica que cada entidad vigilada deberá elegir por un período no menor a un año a un proveedor de precios oficial tanto para la administración de recursos propios como para aquellos entregados por terceros. Los precios calculados por el proveedor sobre los activos deberán ser acogidos por la entidad vigilada. Porvenir escogió como proveedor oficial de precios a INFOVALMER.

d) Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1, del capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

e) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan y se rige según el Capítulo XXV de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por PORVENIR S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobado por la Junta Directiva de la Entidad.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación:

Con independencia de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes.

A su vez, aquella parte de la variación acumulada del precio justo de intercambio que deba estar registrada diariamente en la cuenta patrimonial habilitada para el efecto debe contabilizarse en ésta con signo positivo o negativo, según corresponda.

La valoración de los derivados se rige según el Capítulo XVIII, el anexo 3 de la Circular Básica Contable y Financiera y los métodos de valoración de Infovalmer. Los instrumentos derivados que hasta la fecha han sido utilizados en los portafolios del Fondo de Pensiones Obligatorias Mayor Riesgo, se clasifican como forwards de tasa de cambio y swaps de tasa de interés o de tasa de cambio. Estas operaciones se realizaron básicamente con fines de cobertura.

f) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar del Fondo de Pensiones Obligatorias Mayor Riesgo están definidas por las operaciones de derivados en divisas.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

g) Patrimonio

Está constituido por los aportes de afiliados y la reserva de estabilización. Se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo, registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y no en unidades, que obtiene el Fondo diariamente, las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor patrimonial del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por valoración se reconocen en forma diaria a título de utilidad o pérdida, según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones, con relación al último valor contabilizado.

Los demás ingresos se llevan a resultados por el sistema de causación.

Las operaciones en moneda extranjera son reexpresadas a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa. A 30 de junio de 2013 la tasa de cambio fue de \$1,929.00 y a 31 de diciembre de 2012 de \$1,768.23. Estas tasas son certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

i) Reconocimiento de Gastos

Con cargo a los Fondos de Pensiones se sufragan exclusivamente los gastos autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que haya de incurrirse para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de Comisionistas de Bolsa y Corredores de Valores Especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones "repo" u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.
- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La remuneración correspondiente al Revisor Fiscal del Fondo.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
 PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
 FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
 Notas a los Estados Financieros

- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

j) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Fondo. Incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno ó información gerencial.

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible:

	Jun 30/2013	Dic 31/2012
Bancos – Moneda Legal	\$ 3,124	2,099
Bancos – Moneda Extranjera	502	92
Otros Establecimientos	15	3
Total	\$ 3,641	2,194

No existen restricciones sobre el disponible. A 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, las conciliaciones bancarias no reflejan partidas pendientes de regularizar con más de 30 días. En cumplimiento de la Circular Externa 059 del 12 de diciembre de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el monto de las partidas mayores a 30 días se provisionan en la Sociedad Administradora.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

	Jun 30/2013	Dic 31/2012
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación.	\$ 27,454	25,080
Otros títulos de deuda pública.	381	903
Títulos emitidos, avalados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	4,101	4,539
Títulos emitidos o garantizados por Entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	1,296	-
Títulos cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior.	1,573	1,575
Participación Fondo mutuos o de inversión internacionales cuyo objetivo principal sea invertir en títulos de deuda.	(b) 64	2
Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia sin títulos y/o valores participativos.	(b) 15	87
Pasan	<u>\$ 34,884</u>	<u>32,186</u>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

		Jun 30/2013	Dic 31/2012
Vienen		\$ 34,884	32,186
<u>Inversiones Negociables en Títulos Participativos</u>			
Acciones con alta liquidez bursátil.	(a)	31,190	30,871
Acciones con media liquidez bursátil.	(a)	1,746	1,507
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil.	(a)	-	278
Certificados de depósitos negociables representados en acciones (ADR's y GDR's) de alta y media liquidez bursátil emisores nacionales.	(a)	-	84
Participaciones en carteras colectivas bursátiles, con títulos y/o valores participativos.	(b)	1,973	-
Títulos participativos derivados de procesos de titularización cuyo subyacente sea distinto de cartera hipotecaria.	(b)	209	206
Participaciones en Fondos Índice.	(b)	16,483	15,933
Participación en Fondos mutuos de inversión internacionales – Porción demás inversiones.	(b)	232	731
Participaciones en Fondos representativos de índices commodities.	(b)	114	1,834
Participaciones en Fondos mutuos o de inversión internacionales, cuyo objetivo principal sea invertir en acciones.	(b)	5,457	2,731
Acciones emitidas por entidades del exterior.	(a)	2,793	4,153
Participaciones en Fondos de capital privado nacionales	(b)	320	233
Participaciones en Fondos de capital privado constituidos en el exterior.	(b)	1,642	1,292
TOTAL		\$ 62,159	59,853
TOTAL INVERSIONES		\$ 97,043	92,039

Plazo Promedio de Maduración en Años - Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

	Jun 30/2013	Dic 31/2012
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación.	10,49	9,67
Otros títulos de deuda pública.	27,42	11,73
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	5,76	6,29
Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	2,41	-
Títulos cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean Bancos del exterior.	6,29	6,77

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

A 30 de junio de 2013, el siguiente es el detalle de los títulos participativos:

Acciones

Tipos de Títulos	Entidad Emisora	Número de Acciones	Válor por Acción	Capital Social S/.M.	Número de Acciones Participativas	Válor por Acción	Capital Social S/.M.	Número de Acciones Participativas	Válor por Acción
ACCIÓN	Almacenes Exitó S.A.	78,260	\$ 2,504	4,482	448,240,151	\$ 7,476,776	0,02%	30,010	
ACCIÓN	Bancolombia S.A.	79,255	2,092	425,914	861,827,000	11,619,920	0,01%	1,949,471	
ACCIÓN	Bolsa De Valores De Colombia	8,882,636	252	18,673	18,672,822,217	94,049	0,05%	29	
ACCIÓN	Cementos Argos S.A.	204,656	1,633	7,291	1,151,872,310	5,676,309	0,02%	8,213	
ACCIÓN	Ecopetrol S.A.	961,415	3,923	10,229,175	41,116,898,456	57,144,154	0,00%	11,194	
ACCIÓN	Empresa De Energía De Bogotá S.A. E.S.P.	363,636	498	492,111	9,181,177,017	8,902,344	0,00%	2,356	
ACCIÓN	Grupo De Inversiones Suramericana S.A.	50,341	1,883	107,882	575,372,223	20,938,427	0,01%	38,831	
ACCIÓN	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	168,312	1,274	36,916	1,107,677,894	6,070,332	0,02%	9,239	
ACCIÓN	Iogen S.A. E.S.P.	915,948	2,359	68,152	2,726,072,000	3,553,102	0,03%	2,440	
ACCIÓN	Pacífic Rubiales Energy Corp.	46,986	1,607	7,898,883	322,428,270	8,155,050	0,01%	35,691	
ACCIÓN	Construcciones El Cónedor S.A.	681,647	982	15,655	638,064,220	662,560	0,11%	1,441	
ACCIÓN	Celsia S.A. E.S.P.	264,010	1,280	180	719,584,500	2,891,694	0,04%	9,246	
ACCIÓN	Cemex Latam Holdings	37,000	474	914,052	407,890,342	885,916	0,01%	12,710	
ACCIÓN	Grupo Argos S.A.	69,282	1,330	49,447	785,443,805	14,245,952	0,01%	1,335,371	
ACCIÓN	Grupo Nutresa S.A.	94,352	2,263	2,301	440,123,458	7,357,456	0,02%	24,950	
ACCIÓN EXT.	Pacific Rubiales Energy Corp- Pegg - Us	34,999	1,186	7,898,883	322,428,270	8,155,050	0,01%	21	
ACCIÓN PREF	Bancolombia S.A.	56,877	1,536	425,914	342,122,416	11,619,920	0,02%	1,861,767	
ACCIÓN PREF	Cementos Argos S.A.	62,500	505	7,291	182,000,000	5,676,309	0,03%	8,193	
ACCIÓN PREF	Grupo De Inversiones Suramericana S.A.	76,600	2,906	107,882	106,334,963	20,938,427	0,07%	37,910	
ACCIÓN PREF	Heim Bank S.A.	985,913	513	227,544	4,550,882,790	1,474,134	0,02%	476	
ACCIÓN PREF	Banco Davivienda S.A.	81,608	1,890	55,527	100,537,305	5,537,552	0,08%	22,982	
ACCIÓN PREF	AviancaTaca Holding S.A.	288,682	1,111	221,091	159,907,920	2,092,288	0,17%	4,251	
ACCIÓN PREF	Grupo Argos S.A.	89,603	1,728	49,447	140,043,805	14,245,952	0,06%	1,322,440	
Total Acciones (a)		\$ 35,728			\$ 225,413,663				

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Participaciones

Nombre de la Participación	Tipo de Inversión	Entidad Emisora	Porcentaje Acciones	Valor Presente \$
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fidubogotá - F.C.O. Sumar		328	7
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fiduciaria Conficolombiana S.A.		247	7
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fondo Bursatil iShares Colcap		121,680	1,973
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Fondo De Capital Privado Ndc Infrastructure Fund I		1,633	15
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Kandeo Fund I Colombia		19,094	305
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Harbourvest Partners, Llc		3,121	108
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Partners Group Secondary		148,167	830
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Pimco Commodity Real Return Strat Insti		10,575	114
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Finesta Real Estate Group		5,000	92
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Axa Secondary Fund V		14,019	337
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Advent International Gpe VII		4,346	80
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Apax VIII Gp Lp		5,135	95
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Apollo Natural Resources Partners L.P		5,925	94
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Alpinvest Secondaries Fund V		406	6
FONDO INTERNACIONAL	Dimensional Fund Advisors Inc. Emerging Markets Val		9,580	481
FONDO INTERNACIONAL	Ishares Msci Emerging Markets Index Fund		50,084	3,726
FONDO INTERNACIONAL	J.P. Morgan Us Dollar Liquidity Fund		33,121	64
FONDO INTERNACIONAL	Spdr Trust Series 1		30,483	9,409
FONDO INTERNACIONAL	The Vanguard Group - Institutional Index Fund		6,983	1,961
FONDO INTERNACIONAL	Vanguard Emerging Markets Eff		18,550	1,388
FONDO INTERNACIONAL	Aberdeen Global Emerging Markets Equity Fund 12Ab		3,493	448
FONDO INTERNACIONAL	Vontobel Fund Emerging Markets Equity-Usd		8,158	2,487
FONDO INTERNACIONAL	Matthews Pacific Tiger Fund Fds-Mipix Us		11,024	501
FONDO INTERNACIONAL	Powershares Db Agriculture F Dba Us		4,820	232
FONDO INTERNACIONAL	Vontobel Us Value Equity I-Vonuval Us		5,984	1,540
TTULARIZACIÓN PARTICIPATIVA	Fiduciaria Conficolombiana Patrimonios Autónomos		27	209
	Total Participaciones (b)		\$ 26,509	
	Total Acciones y Participaciones (a+b)		\$ 62,238	

El detalle de los literales (a y b), se encuentra en la nota 4 de inversiones.

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2012, el siguiente es el detalle de los títulos participativos:

Acciones

Tipo de Titulo	Nombre del Titulo	Cantidad	Variación en precios	Capital Social	Capital Social Mv.	Precio de Ejecución	Precio de Ejecución	Precio Compra
ACCIÓN	Almacenes Éxito S.A.	56,926	\$ 2,020	4,482	447,404,316	\$ 7,248,407	0,01%	24,750
ACCIÓN	Bancolombia S.A.	82,427	2,473	425,914	851,827,000	11,003,759	0,01%	28,771
ACCIÓN	Bolsa De Valores De Colombia	8,882,636	264	18,673	18,472,822,217	11,0,060	0,05%	28
ACCIÓN	Cementos Argos S.A.	204,656	2,067	7,291	1,151,572,310	5,653,888	0,02%	10,789
ACCIÓN	Ecopetrol S.A.	733,027	4,002	10,279,175	41,116,498,456	53,760,763	0,00%	4,145
ACCIÓN	Empresa De Energía De Bogotá S.A. E.S.P.	193,474	246	492,111	9,181,177,017	8,703,660	0,00%	1,040
ACCIÓN	Grupo De Inversiones Suramericana S.A.	46,976	1,785	107,882	57,372,223	19,058,845	0,01%	31,537
ACCIÓN	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	168,312	1,616	36,916	1,107,677,894	6,225,004	0,02%	11,777
ACCIÓN	Isogen S.A. E.S.P.	915,948	2,294	68,152	2,726,072,000	3,486,866	0,03%	2,074
ACCIÓN	Pacific Rubiales Energy Corp.	54,136	2,236	2,085,951	27,1,631,454	3,481,357	0,02%	35,764
ACCIÓN	Grupo Nutresa	105,343	2,678	2,301	480,123,458	6,741,519	0,02%	21,343
ACCIÓN	Petrominerales Ltd.	9,410	138	79,635	99,834,000	1,051,034	0,01%	33,940
ACCIÓN	Construcciones El Cóndor S.A.	481,647	1,080	23,487	628,064,220	643,779	0,11%	1,232
ACCIÓN	Celsia S.A. E.S.P.	284,010	1,410	180	719,584,500	2,768,483	0,04%	3,948
ACCIÓN	Grupo Argos S.A.	72,873	1,550	49,307	783,202,657	12,519,278	0,01%	1,335,371
ACCIÓN	Cemex Latam Holdings	24,390	278	914,052	407,890,342	885,916	0,00	12,710
ACCIÓN EXT.	Pacific Rubiales Energy Corp- Peggff - Us	34,999	1,452	2,086,951	27,1,831,454	3,481,357	0,01%	35,764
ACCIÓN EXT.	Petrominerales Itdo Pmg Cn C\$.	22,335	327	79,635	99,834,000	1,051,034	0,02%	12
ACCIÓN PREF	Bancolombia S.A.	41,038	1,224	425,914	342,122,416	11,003,759	0,01%	28,167
ACCIÓN PREF	Grupo De Inversiones Suramericana S.A.	53,203	2,075	107,882	106,334,943	19,058,845	0,05%	32,860
ACCIÓN PREF	Heim Bank S.A.	338,379	163	224,016	4,480,319,252	1,362,013	0,01%	289
ACCIÓN PREF	Banco Davivienda S.A.	98,232	2,306	55,527	100,537,305	5,177,660	0,10%	16,000
ACCIÓN PREF	Aviancaataca Holding S.A.	199,951	905	221,091	159,907,920	1,857,728	0,13%	4,565
ACCIÓN PREF	Grupo Argos S.A.	105,044	2,240	49,307	137,802,657	12,519,278	0,08%	1,322,440
ADR	Bancolombia S.A.	719	84	425,914	168,740,604	11,003,759	0,00%	110,944
	Total Acciones (d)	\$ 36,873			\$ 209,857,451			

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Participaciones

Tipo de Inversión	Entidad Emisora	Posición Acciones	Valor Presente \$
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fidubogot - F.C.O. SUMAR	3,560	\$ 80
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	247	7
CARTERAS COLECTIVAS ABIERTAS	Fondo Bursatil iShares Colcap	121,680.	2,230
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Fondo De Capital Privado Nd Infrastructure Fund I	675	7
FONDO CAPITALES PRIVADOS	Kandeo Fund I Colombia	16,545	227
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Harbourest Partners, Llc	3,655	65
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Partners Group Secondary	163,475	758
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Pimco Commodity Real Return Strat Instl	10,575	124
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Finesa Real Estate Group	5,000	86
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Axa Secondary Fund V	11,652	266
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Advent International Gpe VII	3,050	54
FONDO CAPITALES PRIVADOS EXTERIOR	Apax VIII GP, LP	3,578	63
FONDO INTERNACIONAL	Dimensional Fund Advisors Inc, Emergin Markets Vcl	9,350	486
FONDO INTERNACIONAL	Ishares Msci Emerging Markets Index Fund	37,486	2,873
FONDO INTERNACIONAL	J.P. Morgan Us Dollar Liquidity Fund	1,053	2
FONDO INTERNACIONAL	Spdr Trust Series 1	31,976	7,844
FONDO INTERNACIONAL	The Vanguard Group - Institutional Index Fund	6,883	1,562
FONDO INTERNACIONAL	Vanguard Emerging Markets Etf	18,550	1,423
FONDO INTERNACIONAL	Powershares Db Base Metals Fund	5,608	244
FONDO INTERNACIONAL	Spdr Gold Trust	3,526	1,000
FONDO INTERNACIONAL	Ishares Comex Gold Trust	15,600	444
FONDO INTERNACIONAL	Ishares Silver Trust Slv Us	5,176	266
FONDO INTERNACIONAL	Harewood Oscillator Commodities Haoscoa	3	265
FONDO INTERNACIONAL	Aberdeen Global Emerging Markets Equity Fund I2-Ab	3,493	447
FONDO INTERNACIONAL	Vontobel Fund Emerging Markets Equity+Usd	3,595	1,066
FONDO INTERNACIONAL	Powershares Db Oil Fund	10,720	487
FONDO INTERNACIONAL	Matthews Pacific Tiger Fund Fd-Is-Mbtix Us	10,951	467
TITULARIZACIÓN PARCIPATIVA	Fiduciaria Corficolombiana Patrimonios Autónomos	27	206
	Total Participaciones (b)	\$ 23,049	
	Total Acciones y Participaciones (a+b)	\$ 59,912	

El detalle de los literales (a y b), se encuentra en la nota 4 de inversiones.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros**

La posición en inversiones participativas del Fondo, concretamente en acciones, en ningún caso supera el 10% del capital respectivo del emisor, esto en atención a la estrategia trazada por la Sociedad y en observancia a las restricciones de orden legal aplicables.

La Sociedad Administradora evaluó bajo el riesgo crediticio las inversiones de renta fija y variable del Fondo, excepto las emitidas o garantizada por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones del Fondo determinando que no se requería constitución de provisiones.

Así mismo no existen restricciones y/o gravámenes sobre las inversiones a dicha fecha.

(5) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados:

	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Derechos de compra sobre títulos	\$ -	298
Derechos venta sobre títulos	708	300
Obligación de compra sobre Títulos	-	(298)
Obligación de venta sobre títulos	(704)	(300)
Total Operaciones de Contado	4	-
 Contratos Forward de Cobertura		
Derechos de compra de monedas	1,312	-
Derechos de venta de monedas	4,658	18,614
Obligaciones de compra de monedas	(1,295)	-
Obligaciones de venta de monedas	(4,633)	(18,042)
Total Contratos Forward de Cobertura	42	572
 Contratos SWAPS de Cobertura		
Derechos de tasas de interés	2,071	618
Obligaciones de tasas de interés	(1,967)	(614)
Total Contratos SWAPS de Cobertura	104	4
Total Derivados	\$ 150	576

Las operaciones con derivados se realizan para obtener coberturas en las tasas de interés.

	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Plazo promedio (días)	56.27	42.29
Rendimiento promedio	3.42%	5.35%

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

No existen restricciones, gravámenes de índole jurídico o financiero que pesen sobre los derivados, ya sean pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación inherente a estas operaciones.

(6) Cuentas por Cobrar - Diversas

El detalle de las cuentas por cobrar diversas es el siguiente:

	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Ejecución derivados en divisas	\$ -	1
Diferidos Swaps	6	-
Total Cuentas por cobrar Diversas	\$ 6	1

(7) Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Contratos Forward de Cobertura		
Derechos Compra de Monedas	\$ (347)	(2,121)
Derechos Venta de Monedas	(16,256)	-
Obligaciones Compra de Monedas	347	2,177
Obligaciones Venta de Monedas	16,615	-
Total Contratos Forward de Cobertura	359	56
 Swaps de Cobertura		
Derechos Tasas de Interes	-	(221)
Obligaciones Tasas de Interes	-	224
Total SWAPS de Cobertura	-	3
Total Operaciones con Instrumentos Financieros	\$ 359	59

(8) Patrimonio

El patrimonio del Fondo a 30 de junio de 2013 está representado por 3,478,770.4759733 unidades, cada una con un valor de \$ 28,883.90927863 (en pesos), para un valor total de \$100,481 y a 31 de diciembre de 2012 está representado por 3,164,572.9159733 unidades, cada una con un valor de \$ 29,940.94346699 (en pesos), para un valor total de \$94,751.

(9) Ingresos Operacionales – Otros

Para el periodo de seis meses que termino el 30 de junio de 2013, los ingresos operacionales – otros, corresponden a la utilidad generada por la variación positiva de la TRM por \$25.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

(10) Gastos Operacionales – Otros

Para el periodo de seis meses que terminó el 30 de junio de 2013, el detalle de los gastos operacionales – otros es el siguiente:

	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Cambios depósitos a la vista en moneda extranjera	\$ -	10
Servicio de corretaje por operaciones de producto en pesos	1	-
	<hr/> \$ 1	<hr/> 10

(11) Cuentas Contingentes

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

ACREEDORAS	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Retenciones contingentes por retiros de saldos	\$ 12	10
Compromisos de inversión en emisores nacionales	599	260
Compromisos de inversión en emisores del exterior	4,052	3,009
	<hr/> \$ 4,663	<hr/> 3,279

(12) Cuentas de Orden

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

DEUDORAS	Jun 30/2013	Dic 31/ 2012
Bienes y Valores Entregados en Custodia	\$ 79,334	77,498
Intereses y capital vencidos y no cobrados	8	-
	<hr/> \$ 79,342	<hr/> 77,498

(13) Contingencias

A 30 de junio 2013 y 31 de diciembre de 2012, no existen contingencias en el Fondo de Pensiones Obligatorias Mayor Riesgo.

(14) Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo de Pensiones Obligatorias Mayor Riesgo, entre el 30 de junio de 2013 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

(15) Revelación de Riesgos

Conforme a lo enunciado en la Circular Externa 051 del 24 de octubre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se expidió el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Información Cualitativa

El Fondo, en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité de Inversiones, el Comité de Riesgo y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente. De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Los entes mencionados anteriormente, de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de inversión.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas de los Comités de Riesgo, de los Comités de Apoyo de Riesgo y los documentos presentados en dicho Comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento, las cuales organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las personas involucradas con el área de riesgos están calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

La Auditoría Interna de Porvenir cuenta con un plan de auditoría basado en un enfoque de análisis por riesgos en el que se contempla la realización de evaluaciones sistemáticas y periódicas sobre la gestión de los mismos, así como la suficiencia de los controles existentes para mitigar los riesgos inherentes en los distintos procesos de la cadena de valor establecidos para la Sociedad Administradora, los Fondos de Pensiones y de Cesantías gestionados y los Patrimonios administrados.

Igualmente, se contempla dentro del plan, la verificación del adecuado cumplimiento normativo de los diferentes sistemas de administración de riesgos:

- Sistema de administración de riesgo de mercado – SARM
- Sistema de administración de riesgo de liquidez – SARL
- Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT
- Sistema de administración de riesgo operativo – SARO
- Sistema de atención al consumidor financiero – SAC

Durante el primer semestre de 2013, se han realizado evaluaciones sobre algunos de los procesos de la cadena de valor de la Compañía como son: Tecnología; Afiliación, Recaudo y Acreditación de Cesantías e Inversiones (Front Office), cuyos resultados han sido informados a los distintos responsables de los procesos y al Comité de Auditoría. Con base en los eventos/hallazgos identificados, se han definido planes de acción encaminados a la mitigación de los riesgos asociados, sobre los cuales la Auditoría Interna realiza un seguimiento permanente, a fin de verificar la adecuada implementación de los mismos.

La misión de los Fondos administrados por la Sociedad consiste en la maximización de los retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis, definición de estrategias, toma de decisión, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, Porvenir cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.

La Sociedad, ha propendido para dotar a las áreas involucradas con el proceso de inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron los sistemas más avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con todos los requisitos en tiempo de respuesta, calidad y disposición de la información y disposición de la misma. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que la Sociedad considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, Porvenir propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Talento Humano.

Conscientes que los recursos administrados por esta Sociedad provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgo se realiza entre otros los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio.

• **Riesgo de Líquidez.**

En el contexto de la administración de portafolios, este tipo de riesgo se refiere a la capacidad de atender retiros de los Fondos en un determinado momento. El mantenimiento de portafolios que no cuenten con la liquidez suficiente puede significar la venta de posiciones en condiciones menos favorables. La Sociedad ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados.

• **Riesgo de Emisor.**

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

• **Riesgo de Contraparte.**

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

• **Riesgo Jurídico.**

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de la Sociedad ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

• **Riesgo de Lavado de Activos.**

En el marco de la política de Porvenir Pensiones y Cesantías para prevenir la utilización de sus productos y servicios con fines delictivos, durante el primer semestre del 2013 se ejecutó el modelo de gestión para el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo SARLAFT, buscando preservar la integridad de la Entidad y de todos sus clientes.

Porvenir Pensiones y Cesantías, colabora activamente con el Gobierno y con diversas organizaciones nacionales en la detección y combate de actividades de narcotráfico, terrorismo y cualquier forma de crimen organizado. El SARLAFT establece los criterios para que los productos y servicios de la AFP no sean utilizados para este tipo de actividades.

En específico, se ejecutaron las siguientes acciones: (1) Se emitieron nuevas actualizaciones de las normas internas sobre conocimiento del cliente; (2) Se impartieron cursos de formación presencial y virtual a más de 1.200 empleados y directivos. Tanto en la programación de participantes como en los contenidos de los cursos, se prestó especial atención a las necesidades de aquellos empleados y directivos que se desempeñan en las áreas de mayor riesgo. Además, con el objetivo de mantener una formación continua y actualizada, se han incluido los materiales formativos y diferentes publicaciones de interés en la intranet, para continuar profundizando en la materia; (3) La Entidad también mantiene en funcionamiento los principios de conocimiento del cliente, el conocimiento del mercado, el monitoreo de operaciones, la detección y análisis de operaciones inusuales, y la determinación y reporte de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

• **Riesgo Operativo.**

El riesgo operativo hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Así mismo, en esta definición se incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.

La Unidad de Riesgo Operativo (URO) continuó aplicando el ciclo de las etapas y elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo) durante el primer semestre de 2013. Igualmente, realizó seguimiento por medio del Modelo Integrado de Control Interno (MICI), el cual permite integrar la información de los diferentes sistemas que lo conforman (SARO, Seguridad de la Información, SOX, SARLAFT, Control Interno, entes de control externo, cumplimiento legal, auditoría, entre otros) y concentrar esfuerzos y recursos en los principales riesgos, controles y planes de acción. De igual forma, durante el periodo se efectuaron los seguimientos a los informes de los entes de control externos, en particular los relacionados con la Superintendencia Financiera de Colombia y Revisoría Fiscal. En términos generales se fortaleció el esquema de seguimiento sobre las acciones relacionadas con el control interno de la Compañía frente a los niveles de cumplimiento establecidos.

Adicionalmente, se continuó con el mantenimiento del cumplimiento de los requisitos de la Ley Sarbanes Oxley, y se realizó una auditoría externa por parte de KPMG del cumplimiento de estos requisitos. Con base en los resultados obtenidos, Grupo AVAL emitió sin salvedades ante la SEC (Securities and Exchange Commission) una certificación del control interno sobre el reporte financiero. Igualmente, se definieron los procesos incluidos en el alcance SOX-2013. Así mismo, se continúa administrando la línea ética de Porvenir bajo parámetros de anonimato y confidencialidad.

Finalmente, la URO se encuentra apoyando el proceso de fusión Porvenir – Horizonte, para lo cual se estructuró bajo la metodología del SARO, la matriz de riesgos del proyecto con el fin de realizar seguimiento detallado al cumplimiento de los planes de acción asociados a los riesgos identificados.

• **Riesgo Tasa de Interés, Precio y Tasa de Cambio. (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)**

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad así como de los portafolios administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones del VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

La política de inversión de la Sociedad se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello, que la Compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones del VaR Histórico, VaR Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Montecarlo con ponderación exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para los Fondos parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos dados los niveles de riesgo establecidos, ya sea en términos relativos a un benchmark o absolutos. Con base en esta definición se crea una asignación estratégica de activos que busca responder a las circunstancias de mercado, pero que se encuentra acotada por los niveles de riesgo establecidos, los cuales sirven como guía para los movimientos de composición de los portafolios. La evolución de los resultados es revisada sistemáticamente en el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo, lo que permite una retroalimentación permanente.

Durante el primer semestre de 2013 se realizaron varias actualizaciones al Manual de Inversiones entre las que se incluyen: (i) Modificaciones a la Política de Inversión para incluir a los patrimonios autónomos públicos; (ii) Se actualizó el anexo con la metodología de riesgo de crédito; (iii) Se actualizó el anexo con la metodología de riesgo de liquidez.

Con el fin de que los afiliados y el público en general puedan tomar decisiones informadas, Porvenir elaboró la política de inversión de los fondos de pensiones obligatorias, cesantías y patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, de acuerdo con el contenido mínimo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha política contiene los objetivos de cada uno de los Fondos, así como los parámetros generales del proceso de inversión de los recursos y se encuentra disponible en la siguiente página web:

<https://www.porvenir.com.co/NuestraCompania/Paginas/politicas.aspx>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros**

• Operaciones de Tesorería

Las operaciones realizadas durante el semestre se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticio aprobados por los diferentes órganos partícipes del proceso de tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantadas buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia. Las variaciones en posición por tipo de activo, producto de las operaciones de tesorería, fueron monitoreadas por los órganos correspondientes.

Información Cuantitativa

Composición del Portafolio

	Jun 30/2013	Dic 31/2012
Activo Financiero	% part	% part
Títulos Deuda Pública	28.68%	28.23%
Títulos Sector Financiero	4.23%	4.94%
Títulos Sector Real	1.88%	0.48%
Otras Inversiones Extranjeras	31.26%	30.69%
Renta Variable	33.93%	35.57%
Depósitos a la Vista *	0.02%	0.09%
TOTAL	100.00%	100.00%

* Depósitos a la vista = Depósitos en establecimientos de crédito + Carteras colectivas + Repos + Depósitos Banco República

Para el cálculo se toman las cuentas de inversiones y disponible.
Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones

Valor del Fondo

(Periodo de análisis 1 de enero a 30 de junio de 2013)

MAYOR RIESGO		
	Fecha	Valor
Promedio		\$ 100,889
Mínimo	1-Ene-13	94,757
Máximo	21-May-13	\$ 105,598

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros

(Periodo de análisis 1 de julio a 31 de diciembre de 2012)

MAYOR RIESGO		
	Fecha	Valor
Promedio		\$ 84,260
Mínimo	01-Jul-12	74,884
Máximo	31-Dic-12	\$ 94,750

RIESGO

Riesgo de Tasa de Interés y Tasa de Cambio

Valor del Portafolio MARKRISK \$99,972

Valor en Riesgo (VaR)

(Cifras en millones pesos)

	Jun 30/2013	Dic 31/2012
ACCIONES COLOMBIA	\$ 651	272
BONOS FIJOS	1	2
BONOS INFLACIÓN	3	10
Commodities	4	32
FCP	12	78
Retorno Absoluto	-	19
D_PUB_FIJA	491	81
D_PUB_INFLACIÓN	28	10
FW	202	43
RF_EMERGENTES	-	12
RV_DESARROLADOS	144	172
RV_EMERGENTES	167	65
SWAPS	1	-
CORPORATIVOS_EXTERIOR	26	-
VaR Portafolio	\$ 1,311	340
Var con relación al portafolio mensual	1.31%	0.36%
Var Montecarlo		

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MAYOR RIESGO
Notas a los Estados Financieros**

Riesgo Emisor

Calificación	Jun 30/2013	Dic 31/2012
BBB (Internacional)	0.68%	0.72%
BBB- (Internacional)	0.94%	1.05%
Nación	28.29%	27.27%
AAA	2.58%	4.67%
AA+	2.64%	1.05%
BBB+ o menos	0.97%	-
AA	-	0.43%
N/A o N/D	63.90%	64.81%
Total	100.00%	100.00%

Riesgo de Liquidez

De acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Externa 016 del 6 de mayo de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se adoptó una metodología de evaluación a partir de abril de 2011.

El siguiente es el indicador para medición diaria, semanal y mensual a 30 de junio de 2013 y a 31 de diciembre de 2012:

ACTIVOS LIQUIDABLES - DISPONIBILIDAD		
	30 Jun/2013	31 Dic/2012
Diaria	88.24%	90.20%
Semanal	90.55%	92.56%
Mensual	90.82%	92.92%

Nota aclaratoria

Los indicadores de liquidez aquí presentados se constituyen como mediciones conservadoras de los activos disponibles para liquidar, las cuales son resultado de diversos elementos tales como el crecimiento del valor de los activos administrados, el aumento en la oportunidad de los mercados, el mayor volumen del negocio en los mismos y de la creciente participación en los mercados internacionales.